



INSTRUCTIVO PARA PAGO DE DERECHOS DE GRADO PREGRADO (PROFESIONAL/TECNOLOGÍA) SISTEMA DE REGIONALIZACIÓN

Estimado usuario, para realizar el pago por derechos de grado ubíquese en el **Paso No. 3** del procedimiento de grado que se encuentra en el siguiente enlace <https://registro.univalle.edu.co/estudiantes-pregrado/pregrado-grados/> y realice los siguientes pasos:

Fechas	Procedimiento – Cali	Procedimiento – Seccionales/Sedes Regionales
--------	----------------------	--

Estimado estudiante:

Para postularse como candidato a grado Ventanilla o Ceremonia Solemne, usted debe cumplir con el total de requisitos académicos en la resolución de currículo del Programa Académico al que pertenece, requisitos administrativos y todos aquellos que establezca la ley.

Revise cada uno de los pasos que se describen a continuación y que son necesarios realizar la inscripción a grado

1. Revisión y aprobación de requisitos académicos – Aval para grado
2. Consulte las deudas con las dependencias de la Universidad
3. Realice el pago de los derechos de grado, según corresponda a su caso
4. Estampillas de la Gobernación del Valle del Cauca – Acta y Diploma
5. Registrar solicitud de grado
6. Carga de documentos soporte
7. Consultar el listado de Candidatos a Grado definitivo y entrega título

1. Identifique la tarifa que le aplica según su caso (**Derechos de grado tarifa plena/ Derechos de grado con exención funcionarios/ Derechos de grado con exención funcionarios beneficiarios**).

- Si su caso corresponde a **DERECHOS DE GRADO TARIFA PLENA**, de clic en el botón **PAGUE AQUÍ**, de acuerdo con el tipo de programa para el cual se encuentra realizando el proceso (Especialización).

TARIFA PLENA PREGRADO

Niveles Académicos	Derechos de grado	Acta de grado	Total a Pagar	Generar Recibo
Profesional	\$---,---	\$---,---	\$---,---	PAGUE AQUÍ
Tecnología				PAGUE AQUÍ

- Si usted realizó la negociación de bono por concepto “Derechos de grado” **es necesario que se comunique con su respectiva Seccional/Sede Regional.**
- Si su caso corresponde a **DERECHOS DE GRADO CON EXENCIÓN FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE** o **DERECHOS DE GRADO CON EXENCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DE LOS FUNCIONARIOS UNIVERSIDAD DEL VALLE**, debe solicitar la liquidación de la exención enviando un correo electrónico a grados@correounivalle.edu.co, indicando código de estudiante, número de identificación, programa académico y Seccional/Sede regional.

EXENCIONES PREGRADO

Funcionario (a):	Trabajador (a) oficial o empleado (a) público (a) no docente de la Universidad del Valle, con nombramiento definitivo o provisional con vinculación mayor a un año.		
Niveles Académicos	Derechos de grado	Acta de grado	Total a Pagar
Profesional/Tecnología	\$---,---	\$---,---	\$---,---

Beneficiario (a):	Hijo (a) menor de 27 años o cónyuge de un Trabajador (a) oficial o empleado (a) público (a) no docente de la Universidad del Valle. Descuento: 100% sobre el ítem de los derechos de grado.		
Niveles Académicos	Derechos de grado	Acta de grado	Total a Pagar
Profesional/Tecnología	\$---,---	\$---,---	\$---,---

Favor contactarse al correo grados@correounivalle.edu.co para que le sea liquidada la exención e indicar código de estudiante, número de identificación, programa académico y Seccional/Sede Regional.

- Una vez haya dado clic en el botón **PAGUE AQUÍ**, el sistema lo conducirá a la página de pago en línea de la Universidad del Valle, en donde debe seleccionar los campos que se muestran en el primer recuadro y, posteriormente, diligenciar los datos que requiere el formulario (segundo recuadro: tipo de documento, país, región, ciudad, dirección, número de identificación, número telefónico y correo electrónico).

- Acepte la política de tratamiento de datos y el **CAPTCHA No soy un robot**. Después haga clic en el botón **LIQUIDAR Y PAGAR**

- A continuación, se mostrará el siguiente formulario donde podrá escoger cual será el medio de pago: **pago en línea o pago presencial (Recaudo verde o imprimir recibo)**

